



Bancadas VALOR y Unionista presentan iniciativa de Ley para el Ejercicio de la Legítima Defensa

Últimas noticias

Oportunidades de trabajo en la Feria de Empleo del Sector Contact Center y BPO de AGEXPORT

Misión del FMI visita Guatemala para verificar términos macroeconómicos y financieros



Capturan a médicos por supuesto tráfico de órganos



La salud preventiva es una de las prioridades del nuevo Programa de Salud Renal

La discapacidad auditiva es el déficit total o parcial de la percepción audible. En el Día Mundial de la Audición, que se conmemora el 3 de marzo, se realiza sensibilización sobre el cuidado del oído y la audición; además de hacer conciencia sobre la importancia de buscar los servicios de salud temprana, para contar con un diagnóstico oportuno.

“En Guatemala, según el censo del 2018, hay aproximadamente 240 mil personas en situación de discapacidad auditiva, según la organización mundial de la salud, existen 1,500 millones de personas en el mundo”, indicó el profesional normativo del ente rector de discapacidad, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), al referirse sobre estadísticas en el día de la Audición.

En cuanto a la situación de discapacidad auditiva, existen tres clases: la hipoacusia, que se puede escuchar de forma leve; la moderada, en la que se puede tener problemas para escuchar en una multitud y se encuentra con dificultades para seguir una conversación; y la cofosis, que es la pérdida total de la audición.

Las principales causas de este trastorno pueden ser: la adquirida, que es cuando la persona está expuesta a ruidos excesivos, una infección no tratada, alguna enfermedad, abuso de medicamentos ototóxicos o medicinas que dañan el oído; forma hereditaria que viene de la familia y la congénita, la cual se detecta al momento de nacer, por alguna complicación que el recién nacido tenga.

Las personas con problemas de audición no presentan características físicas evidentes, se hace notoria por el uso del aparato de audición o en el caso cuando está conversando, que se inclina hacia enfrente para escuchar mejor los sonidos.

La manera adecuada para comunicarse con una persona con discapacidad auditiva es:

- Hablar de forma pausada y natural
- Gesticular los labios
- Posicionarse de frente a la persona
- Tratar de no utilizar modismos
- Evitar tocar a la persona para tener una conversación

En caso de sospecha de pérdida de la audición, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social recomienda visitar el servicio de salud más cercano para someterse a análisis para determinar el problema de audición que presenta.

Visita a Izabal:



Embajador de EE. UU. en Guatemala visitó Izabal

El Embajador William Popp visitó Livingston y Puerto Barrios para marcar el fin del Mes de la Historia Afroamericana y el inicio del Mes de la Historia de la Mujer, y para conocer los avances de los programas que apoya Estados Unidos para aumentar la prosperidad de los Guatemaltecos, incluyendo comunidades garífunas, q'eqchi'és y afrodescendientes.

El diplomático visitó principalmente los proyectos a los cuales apoya su país.

Se reunió con jóvenes de la Asociación AK'Tenamit en Livingston para conocer los retos que enfrentan en sus comunidades para alcanzar sus metas de desarrollo.

Visitó la Asociación Multicultural para el Desarrollo Integral y Sostenible (AMMUDIS).

Visitó una exposición de productos y arte de las graduadas de la Academia para Mujeres Emprendedoras (AWE).

En Puerto Barrios, se reunió con jóvenes que se benefician de acciones de USAID y Grupo Ceiba.

Escuchó a la orquesta Esperanza Azteca, a la cual EE. UU. donó instrumentos musicales.

Se reunió con dirigentes de comunidades garífunas, q'eqchi'és, y afrodescendientes, donde desarrolla la prosperidad, para reducir la migración irregular.

Visitó el Hospital La Amistad Japón-Guatemala, que recibe apoyo de USAID desde 2012.

Visitó el Centro de Atención Integral para Mujeres (CAIM). USAID, mediante CARE International y el Centro de Atención para Personas Migrantes y Refugiados (CAPMiR).

La Mesa Multireligiosa de Guatemala,
La Universidad Panamericana de Guatemala,
El Centro Internacional para Estudios de Derecho
y Religión de la Universidad Sts Bringham Young,
y Estamos Unidos

Lo invitan al Simposio Latinoamericano de

LIBERTAD RELIGIOSA

Martes 7 de marzo
9:30 a 18:30 horas

Campus Central
(Acatán),
Calle Real de Acatán,
31-43, Zona 16

Universidad Panamericana

Confirmar participación por
WhatsApp: (502) 3090-7627
Email: josemanuel@libertadreligiosa.org
o en el siguiente enlace:

MECA
MESA MULTIRELIGIOSA
DE GUATEMALA

UPANA
BYU LAW
UNIDOS

Simposio Libertad Religiosa en Guatemala

En el marco del Día de la Vida y la Familia, el Comisionado Presidencial para la Libertad Religiosa invita a los guatemaltecos y líderes a este magno evento.

El ingreso es gratuito pero deben confirmar a través del Código QR que se muestra en el afiche compartido en esta nota.



Misión del FMI visita Guatemala para verificar términos macroeconómicos y financieros

La misión del Fondo Monetario Internacional (FMI), que está de visita en Guatemala, sostiene reuniones con varias entidades gubernamentales entre ellas el Banco de Guatemala, Ministerio de Economía, Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Administración Tributaria; así como con representantes del sector privado y social de Guatemala.



La Misión del FMI permanecerá en Guatemala del 2 al 13 de marzo. Según el presidente del Banco de Guatemala (BANGUAT), Álvaro González Ricci explicó que Guatemala cumplió con todos los compromisos adquiridos en diciembre de 2022; por lo que las proyecciones macroeconómicas y financieras para el país son favorables de cara a la verificación del FMI.

Mientras tanto, las autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), sostuvieron la reunión con la Misión del FMI para realizar la evaluación del Artículo IV con Guatemala. Uno de los temas tratados fue el contexto macrofiscal del país, en el cual se resaltó la evolución de los resultados fiscales del 2022; así como las perspectivas para el 2023.

Con relación a la reunión con el Superintendente de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Marco Livio Díaz Reyes y los Intendentes de Recaudación y Fiscalización, Fernando Suriano y Oscar Hernández, expusieron los logros obtenidos por SAT durante el 2022, con acciones que permitieron alcanzar el 12.1% de carga tributaria respecto al PIB sin aumentar impuestos o aprobar una reforma tributaria. También informó del superávit de la recaudación en 15.7%, la sostenibilidad en la captación de ingresos, así como los retos y oportunidades de la Institución para 2023.

Dentro de las acciones que resaltó el Superintendente está la mejora en herramientas electrónicas de facilitación para el cumplimiento voluntario como la Factura Electrónica, el RTU Digital, gobernanza de datos, control en aduanas y nuevas modalidades de fiscalización para hacer más eficiente el cobro administrativo y judicial.



Además se expuso que para el primer mes de 2023, la meta de recaudación tributaria fue superada en 10%, con un buen desempeño del Impuesto Sobre la Renta ISR y el Impuesto al Valor Agregado IVA.

Cabe señalar que, recientemente, la calificadora Fitch Ratings emitió un comunicado en el que mejora la calificación de riesgo crediticio para Guatemala a un BB (estable), la cual radica en el avance de asuntos fiscales como la recaudación tributaria, crédito fiscal y recuperación económica.

Con relación a la consulta del Artículo IV que se menciona como parte de las reuniones le compartimos un extracto y el link donde puede consultar más acerca del tema:

Artículo IV del Convenio Consultivo del Fondo Monetario Internacional (FMI), al que las naciones se comprometen:

<https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/aa/aa.pdf>

“Obligaciones referentes a regímenes de cambio

Sección 1. Obligaciones generales de los países miembros

Reconociendo que el sistema monetario internacional tiene como fin esencial establecer un marco que facilite el intercambio de bienes, servicios y capital entre los países y sirva de base a un crecimiento económico sólido, y que un objetivo primordial es el de fomentar de modo constante las condiciones fundamentales y ordenadas necesarias para la estabilidad económica y financiera, los países miembros se comprometen a colaborar con el Fondo y entre sí para establecer regímenes de cambios ordenados y promover un sistema estable de tipos de cambio.”





Bancadas VALOR y Unionista presentan iniciativa de Ley para el Ejercicio de la Legítima Defensa

La iniciativa de ley busca que los guatemaltecos que son víctimas de hechos de violencia o delincuenciales en su propiedad privada, es decir su vivienda, empresa o en su vehículo; puedan defenderse legítimamente y no tengan que enfrentar prisión preventiva como sucede en la actualidad.

Para diciembre de 2022 el Ministerio Público reportaba 3,922 denuncias de robo a viviendas, dato que sale a luz a partir de una escalada de hechos delictivos en varios sectores del país, informaron los congresistas durante la conferencia de prensa.



Las bancadas Valor y Unionista presentaron la iniciativa de Ley para el Ejercicio de la Legítima Defensa, la cual tiene como objetivo fortalecer el derecho que tienen los ciudadanos para hacer uso de la fuerza extrema para defender un bien, su propia vida o la de otra persona, en el caso de que exista una amenaza inminente en el seno de su hogar o en algún medio de transporte privado en el que se conduzca, al momento de que se susciten los hechos de agresión y violencia cometidos por un tercero.

Esta es una sencilla ley, explicó el congresista Álvaro Arzú, que solamente consta de cuatro artículos, uno pretende reformar el artículo 24 del Código Penal y se agrega el artículo 264 TER del Código Procesal Penal. El congresista hizo énfasis a la importancia que siempre se priorice la “presunción de inocencia de todos los habitantes de nuestro país”. Las bancadas buscarán aprobar la ley de urgencia nacional.

“Esta ley lo que persigue es que el ciudadano se sienta con la libertad para defender la vida y su propiedad con las medidas más extremas. Claro que

las autoridades competentes deben investigar cómo ocurrieron los hechos y averiguar la verdad, ya que la ley no es un boleto de impunidad. Con esta iniciativa de Ley, si alguien tiene que defender su bien o la vida a costa de la existencia de otro, ante una agresión inminente en su propiedad o en un vehículo, no será conducido de inmediato por las autoridades, sino hasta que la investigación de rigor establezca su verdadera responsabilidad en los hechos”, agregó el Diputado.

“Ante los altos índices de criminalidad y robos a casas, las personas honradas y trabajadoras no pueden defender con toda la libertad sus bienes o bien a otro ser humano o en el seno de su hogar, puesto que serían conducidos de inmediato por la Policía Nacional y consignados ante los tribunales”, dijo el diputado Alvaro Arzú, Jefe de Bloque del Partido Unionista.

La Iniciativa de Ley de la Legítima Defensa establece reformas al Código Penal y al Código Procesal Penal, amparadas en el artículo 45 de la Constitución de la República de Guatemala, que garantiza el derecho a la legitimidad de la resistencia para la defensa de los derechos ciudadanos.

“Por supuesto que aquellos que se encuentren en estado de ebriedad, bajo efectos de droga o cualquier estupefaciente, o bien se hayan dado a la fuga para evitar un procesamiento jurídico no pueden ampararse en esta ley para ejercer su legítima defensa, ya que toda ley deben tener límites claros. El objetivo es establecer un mayor orden para ejercer el derecho constitucional de la legítima defensa de los ciudadanos. Con esta ley evitamos la revictimización de quien ha sufrido una agresión y se defendió para resguardar su vida o su bien”, agregó la diputada Lucrecia de Palomo, Jefa de Bloque Partido Valor.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Médicos son capturados por supuesto tráfico de órganos



El Ministerio Público (MP), a través de la Unidad contra Estructuras Criminales y Casos Especiales de la Fiscalía contra la Trata de Personas, la Policía Nacional Civil (PNC) y la agencia HSI ejecutó cuatro órdenes de captura contra doctores especialistas por supuesto tráfico de órganos.

Según la investigación, el paciente a quien “se diagnosticó extracción de glándula suprarrenal, para justificar la intervención. La víctima dio su consentimiento para la extracción y posterior a la cirugía, al recibir la patología se percató de la extracción del órgano”.

Luego de la denuncia el 20 de mayo de 2022, la fiscalía realizó la investigación, efectuó allanamientos para obtener información y evidencias. También obtuvo declaraciones testimoniales, extracciones forenses y pruebas científicas.



Los profesionales de la medicina detenidos son:

- Mario Rene Bolaños Porras, médico urólogo
- Dany Ferlandi Chocooj Coy médico y cirujano con especialidad en video laparoscopia
- Ángel David Valdez Vargas, médico urólogo
- Orlando Rodas Pernillo, médico patólogo

Los cuatro aprehendidos son sindicados del delito de disposición ilegal de órganos o tejidos humanos; en tanto Rodas Pernillo, también es sindicado de encubrimiento propio.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Primera Instancia Penal con Competencia Especializada en Delitos de Trata de Personas del Departamento de Guatemala, que les hará saber el motivo de su detención.

Guatemala participa en la conferencia “Nuestro océano”



Guatemala participa en la conferencia “Nuestro océano”, en Panamá y que comenzó este 2 de marzo de 2023.

La conferencia arrancó con la disertación del presidente de Panamá, Laurentino Cortizo, quien, mostró cómo el país canalero ha avanzado en la Agenda 30-30. La actividad reúne a líderes globales, organizaciones, empresarios, científicos y grupos civiles.

En esta conferencia, la delegación de Guatemala, encabezada por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), establecerá alianzas importantes para proteger los océanos y áreas marino-costeras.

“Nuestro océano” busca la protección de los océanos, y establecer compromisos globales que permitan conservar ese recurso.

Guatemala, con apoyo de Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Procuraduría General de la Nación, Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente de Guatemala (FCG), impulsa el Plan Nacional de Basura Marina, el cual tendrá un impacto positivo, con énfasis en la recuperación de plástico.

Además, el MARN lanzará, en el Puerto San José, Escuintla, el próximo 23 de marzo, el programa Playas Limpias, cuyo objetivo es evitar que desechos sólidos lleguen a las fuentes hídricas.



El Congreso de Guatemala aprobó el 28 de febrero la tercera lectura de la iniciativa que da paso a una Ley General de Pesca y Acuicultura, la cual establecerá un régimen jurídico para el desarrollo, el fomento, las actividades administrativas y científicas, acuícolas y pesqueras, en sus fases de extracción, recolección, reproducción, crianza, cultivo, conservación, investigación, explotación de sus recursos hidrobiológicos y sus ecosistemas.

Por su parte, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas aprobó el estudio técnico del “Área Protegida Tiquisate-Tecoiate”, el cual será elevado al Congreso de la República de Guatemala e impulsar la iniciativa de ley para su declaratoria.

Los océanos son de gran importancia para Guatemala por su biodiversidad, y desde el MARN se trabaja en su protección.



Oportunidades de trabajo en la Feria de Empleo del Sector Contact Center y BPO de AGEXPORT

Este 3 y 4 de marzo, se realiza la Feria de Empleo del Sector Contact Center y BPO en la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT), en la zona 13 de la ciudad de Guatemala. El sábado 4 de marzo, habrá reclutamiento de 09:00 a 13:00 horas. Son más de 2 mil plazas de empleo disponibles y se requiere un mínimo de 70% de inglés, sin embargo; si una persona no cuenta con ese nivel puede optar a una beca de inglés para la empleabilidad, donde le capacitan para trabajar.

Esta es la primera feria de empleo presencial del Sector de Contact Center & BPO de AGEXPORT, si el participante no cuenta con el nivel de inglés mínimo, podrá aplicar a una de las 200 becas de inglés para fortalecer sus capacidades en el idioma y optar a un empleo en la industria.

“Podimos observar que, durante el 2022, el Sector de Contact Center & BPO siguió enfocado en capacitar a más jóvenes guatemaltecos, logrando así, más de 2,700 becas para el aprendizaje del idioma inglés a través del programa Finishing School, en alianza con INTECAP. Este año queremos aumentar esa cifra y que más jóvenes encuentren esa oportunidad de empleo que tanto buscan para cumplir sus metas”, comentó el presidente del Sector de Contact Center & BPO de AGEXPORT, Estuardo Ligorria.



Los Contact Centers & BPO que están participando son: Capgemini, Alorica, HCL, [24]7.ai, Konecra, TELUS International, VXI, Pronto BPO, Conduent, Allied Global, Teleperformance y Atento.



Pasos para asistir a la Feria de Empleo de Contact Center & BPO.

Los interesados en asistir a la feria de empleo este 3 de marzo de 09:00 a 15:00 horas y el 4 de marzo de 09:00 a 13:00 horas en el Lobby de AGEXPORT 15 ave. 14-72 zona 13, deberán seguir los siguientes pasos:

1. Llenar el formulario de registro para ingresar a la feria: <https://tinyurl.com/jfcbpo2023>
2. Una vez inscritos, les llegará un correo con un código QR y un número de identificación el cual deberán presentar el día de la feria.
3. En la feria podrán recorrer todos los stands para poder aplicar a las plazas disponibles, y si no cuentan con el nivel de inglés necesario, podrán aplicar a una beca en el idioma inglés.
4. **¿Cómo aplicas a una de las 200 becas?**
5. Si desea aplicar a una de las 200 becas en el idioma inglés, deberá ser mayor de edad, tener un título de diversificado, al menos 25% de conocimiento de inglés (hablado, escrito y leído) y disponibilidad de horario, además de internet.
6. Las becas de inglés son gracias al apoyo de las empresas asociadas al sector de Contact Center & BPO de AGEXPORT y la alianza estratégica que se tiene con INTECAP. Por más de 7 años el **programa Finishing School Certification for Call Center Representative -FS-** ha sido de gran impacto en la sociedad guatemalteca, capacitando a más de 7,400 personas.
7. *“Nuestro objetivo no es solo capacitar en el idioma inglés, también es mejorar la calidad de vida de las familias a través de empleos mejor remunerados. Esta feria de empleo es para los guatemaltecos que deseen abrirse un camino laboral, tener un ingreso fijo y a la vez, mejorar su calidad de vida. Así que los invitamos a participar en la feria y conocer las plazas y becas que tendremos disponibles”,* comentó Andrea Méndez, Coordinadora de Reclutamiento del Sector Contact Center & BPO de AGEXPORT.

Para más información sobre las becas y los programas puede comunicarse a: fscertification@agexport.org.gt o al Facebook: FS Certification for Call Center.